



CERTIFICACION DEL PUNTO No. 04 DEL ACTA DE CABILDO 44/2019.

----- EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN MANUEL LOERA LOPEZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR ÉL ARTICULO 100 FRACCIONES V Y VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.-----

C E R T I F I C A :

----- QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA SALA DE CABILDO, FRESNILLO, ZACATECAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE EN EL **PUNTO CUATRO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN**, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA REFERENTE A; LA “RATIFICACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CODEMUN) DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019”, QUE PRESENTA LA C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL. **LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** SOLICITO DAR LECTURA AL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL **LIC JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO.-** SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA TRATAR EL ASUNTO REFERENTE A; LA “RATIFICACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CODEMUN) DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019”, QUE PRESENTA LA C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL. UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO EN MENCIÓN Y CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 45, 46 FRACCIÓN I, 47, 53, FRACCIÓN V, 54, FRACCIÓN I, VIII Y IX, 90, 91, FRACCIÓN I, II, III Y IX Y 92 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO; ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE: **D I C T A M E N:** SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD**, LA “RATIFICACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (CODEMUN) DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2019”, QUE PRESENTA LA C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL. DICTAMEN QUE PASA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEFINITIVA. ATENTAMENTE. FRESNILLO, ZAC. A 17 DE DICIEMBRE DE 2019. DR. ENRIQUE SOTO PACHECO. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y DEMÁS INTEGRANTES DE LA MISMA. **LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** EN ESTE MOMENTO SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES PARA QUIENES DESEEN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DEL PRESENTE PUNTO FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIÓN SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL MISMO POR LO QUE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DAR CUENTA DE LA VOTACIÓN QUIENES ESTÉN A FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN ESTE MOMENTO. **LIC. JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO.-** LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE CON **CATORCE VOTOS** A FAVOR EL PRESENTE PUNTO HA SIDO **APROBADO** POR **UNANIMIDAD.**-----



----- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EN LA CIUDAD DE FRESNILLO, ESTADO DE ZACATECAS, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----



ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ

